



Bachillerato
General por
Competencias

Quinto Ciclo Ciudadanía Mundial

Evaluado por el COPEEMS, A.C.
Programa Actualizado en Abril del 2015





Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
RECTOR GENERAL

Miguel Ángel Navarro Navarro
VICERRECTOR EJECUTIVO

José Alfredo Peña Ramos
SECRETARIO GENERAL



Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
DIRECTOR GENERAL

Yadira Cota Figueroa
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Juan Alberto Padilla Zamora
JEFE DE ENSEÑANZA INCORPORADA

Ernesto Herrera Cárdenas
SECRETARIO ACADÉMICO

Francia Carmen Martínez Favela
DIRECTORA DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A
DISTANCIA

Rosa Eugenia Velasco Briones
DIRECTORA DE EDUCACIÓN PROPEDEÚTICA

Sandra Luz Toledo González
DIRECTORA DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Víctor Manuel Rosario Muñoz
DIRECTOR DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

María de Jesús Haro del Real
COORDINADORA DE APOYOS ACADÉMICOS

Gerardo Martín Nuño Orozco
COORDINADOR DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Enrique Armando Zúñiga Chávez
COORDINADOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN PARA UN
ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Lilia Herlinda Mendoza Roaf
COORDINADORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Elisa Gómez Camberos
COORDINADORA PARA EL DESARROLLO DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Víctor Hugo Prado Vázquez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Adriana Lorena Fierros Lara
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Carlos Alberto Rojas García
DIRECTOR DE PERSONAL

Verónica Cruz Acosta
DIRECTORA DE TESORERÍA

Martín Miguel López García
DIRECTOR DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR

Esmeralda Olmos de la Cruz
COORDINADORA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

Fernando Calvillo Vargas
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Presentación

La revisión y puesta a punto de los programas de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) del Bachillerato General por Competencias (BGC), responde a un conjunto de propuestas formativas planteadas por los profesores en el seno de las academias y los colegios departamentales de las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior.

El proceso de actualización recupera las experiencias de nuestros docentes y atiende las observaciones vertidas por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), como instancia responsable de evaluar el grado de apropiación de los principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en los centros educativos de nuestro país, a la vez que considera las demandas y tendencias nacionales, aspectos que fortalecen los propios ejes curriculares de plan de estudios del BGC: comunicación, pensamiento matemático, comprensión del ser humano y ciudadanía, comprensión de la naturaleza y formación para el bienestar.

El ejercicio de actualización de las UAC es fruto de un trabajo consistente, sistemático y responsable, en el que han participado un importante número de profesores, autoridades y estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, quienes tienen todo el mérito del avance que representan dichos programas, expresión de su compromiso con la formación de los jóvenes de Jalisco.

Con la actualización de los programas de las UAC, ratificamos el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara como un proyecto educativo de nivel medio superior, formativo y propedéutico, con un alto sentido humanista, centrado en el aprendizaje, con un enfoque en competencias y orientado al alumno, para que este sea capaz de construir procesos que lo acerquen a resolver situaciones problemáticas que modifiquen sus paradigmas y siga aprendiendo en su propia experiencia.

Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Director General
Sistema de Educación Media Superior
Universidad de Guadalajara



I. Identificación del curso

Unidad de aprendizaje:			Primera actualización:	
Ciudadanía mundial			Abril 2015	
Área de formación:	Ciclo (Grado):	Clave:	Tipo de Unidad de aprendizaje:	
Básica común obligatoria	Quinto		Curso	
Departamento:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor de créditos:
Humanidades y sociedad	14	43	57	5
Academia:	Eje curricular:			
Ciencias sociales	Comprensión del ser humano y ciudadanía			

II. Presentación

En la perspectiva socio constructivista de las competencias, se reconoce la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos, cuando el aprendiz se enfrenta a una situación-problema inédita, ante lo cual se requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos.

Se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

La competencia es mostrada cuando el individuo identifica, selecciona, coordina y moviliza, de manera articulada e interrelacionada, un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa dentro de un contexto específico.

Para comprender el desenvolvimiento del Bachillerato General por Competencias (BGC) de la Universidad de Guadalajara expuesto en su plan de estudios, es necesario abordar el perfil que se espera del estudiante, señalado en el Marco Curricular Común (MCC), del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), a través de los acuerdos 444, 447 y 656, establecer afinidades, así como identificar las características que hacen de aquel una educación que excede las perspectivas nacionales deseadas para el egresado del nivel medio superior.

La Unidad de aprendizaje, Ciudadanía Mundial, se ubica en el eje curricular de Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía del BGC; para el MCC, con el campo disciplinar de Humanidades.

La presente unidad de aprendizaje pretende que los estudiantes asuman una actitud crítica ante la complejidad de los problemas contemporáneos derivados de múltiples factores del sistema político, económico, social y cultural mundial. Para interpretar esta realidad global, es primordial analizar los procesos históricos que han acontecido a nivel internacional y han marcado al mundo desde la época colonial y mercantil hasta la época posmoderna que está caracterizada por las crisis económicas y el mundo de la informática y las multinacionales.

Al mismo tiempo, se desarrolla una concepción del mundo particular y una forma de apropiárselo, se dice que hoy estamos abiertos a una nueva posibilidad de asumimos como ciudadanos de un mismo mundo, en tanto compartimos el espacio y el tiempo, a la vez que heredamos y somos afectados por los problemas (ambientales, sociales, políticos, culturales, etc.) de diversos procesos globales.

El estudiante de hoy está conectado con el mundo de forma más abierta e informada en comparación con épocas anteriores. El uso de las tecnologías de la comunicación le proporciona una perspectiva cada vez más extensa de lo que acontece en el mundo, a la vez que le abre la posibilidad de relacionarse con otras culturas y formas de vivir a través del uso del internet. Esta formación propicia en los estudiantes el ejercicio pleno de su ciudadanía mundial, la toma de decisiones de manera responsable, la continuidad de sus estudios profesionales y el desarrollo de sus valores, mediante experiencias propias y reflexión crítica.



III. Perfil de egreso del BGC de la UdeG

Ciudadanía

Propone soluciones a problemas de la sociedad de manera proactiva, solidaria y cooperativa con un alto sentido de responsabilidad y justicia, con respeto a la diversidad y la sustentabilidad. Trabaja en equipo de manera colaborativa y cooperativa, en el desarrollo de tareas que le permitan ejercer su autonomía y auto-gestión en la toma de decisiones, siempre con postura ética y solidaria.

Competencias Genéricas del MCC del SNB

- CG 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- CG 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- CG 9.5. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
 - CG 9.6. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
 - CG 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
 - CG 10.1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
 - CG 10.3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

IV. Propósito del curso (objetivo general)

Al término del ciclo de la unidad de aprendizaje el alumno es capaz de asumirse como ciudadano mundial activo y responsable a través de la comprensión de los hechos históricos y contemporáneos que le han dado forma al mundo en el que vive y le brinda una prospectiva asertiva.

V. Competencias específicas

- Analiza y explica los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del Mundo occidental desde la perspectiva de México, siglos XVI al XXI.
- Analiza las características y problemáticas de la ciudadanía mundial actual en su contexto social, político, cultural, histórico y económico.
- Identifica los conflictos de ideas y opiniones que existen a nivel mundial y reconoce el derecho de las minorías sociales a existir y expresarse respetando la diversidad cultural.
- Evalúa la función de las instituciones y reglas democráticas globales que buscan regular las diferencias y los conflictos mediante acuerdos y debates.
- Asume su responsabilidad frente al mundo reconociendo su pertenencia a una localidad, identificando sus potencialidades para aportar ideas y generar cambios.
- Utiliza la tecnología de la información y comunicación para insertarse como un ciudadano activo y crítico frente al proceso de globalización.

Correspondencia con las Competencias Disciplinarias del MCC1

Ciencias Sociales

Básicas

- CDb-CsSo 2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- CDb-CsSo 3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

1 Secretaría de Educación Pública, (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7



- CDb-CsSo 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.

Extendidas

- CDex-CsSo 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
- CDex-CsSo 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.

Comunicación

Básica:

- CDb-Com 12 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

VI. Elementos de las competencias específicas

Conocimientos (saberes teóricos)

- Conceptos de globalización, neoliberalismo, renacimiento, humanismo, racionalismo, ilustración, revolución francesa, revolución industrial, conflicto, mediación, pacificación, multiculturalidad, discriminación, racismo, segregación, tolerancia, educación multicultural, identidad.
- Acontecimientos generales implicados en la era de la modernidad en el Siglo XX y los albores del Siglo XXI.
- Procesos que han desencadenado una nueva era provocada por los cambios tecnológicos.
- Esfuerzos teóricos y prácticos que han dado lugar a la unión de regiones del mundo, desencadenando procesos de intercambio cultural, tecnológico, político y social.
- Expresiones concretas de sustentabilidad a través de las redes sociales generadas en el mundo.

Habilidades (saberes prácticos o procedimentales)

- Utiliza los conceptos relacionados con ciudadanía mundial.
- Relaciona los saberes teóricos referentes a la ciudadanía mundial con su vida cotidiana.
- Explica los sucesos en un contexto global (histórico, económico, social, político y cultural).
- Relaciona críticamente los acontecimientos del pasado con los de la ciudadanía mundial presente.
- Aplica en su contexto los conocimientos adquiridos.
- Identifica eventos mundiales relevantes a través del estudio de la sociedad global.
- Busca información a través de distintos medios electrónicos e impresos.
- Maneja redes sociales digitales para ubicarse en su contexto global.

Actitudes (disposición)

- Participa pro-activamente en clase.
- Trabaja de forma colaborativa.
- Es solidario ante las problemáticas de la ciudadanía mundial.
- Interés frente a la información que irá descubriendo.
- Propositivo y entusiasta para la realización de las tareas.
- Abierto para conocer el acontecer global.
- Crítico ante las problemáticas de la sociedad actual.
- Dispuesto para Adquirir conciencia de vivir en un mundo multicultural y diverso.

Valores (saberes formativos)

- Respeto.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Tolerancia.
- Responsabilidad.
- Equidad.



VII. Desglose de las unidades de competencia (módulos)

Unidad de competencia i

El mundo de hoy

1. Globalización y Neoliberalismo.
 - División política geográfica mundial.
 - Función de las principales instituciones globales: culturales, políticas, sociales, ambientales y económicas (oficiales y ONG's).
 - América latina. (Cultura y política.)
2. La era de la información.
 - Revolución de la información, Cambios sociales y consecuencias.
3. Evolución y construcción de la ciudadanía mundial.
 - Concepto de ciudadano.
 - Concepto de ciudadanía.
 - Construcción de la ciudadanía en el contexto mundial.

Nota: La unidad de competencia 1 responde al desarrollo de las competencias, genéricas 9, 5 y 6 con sus atributos, los cuales describen que el alumno será capaz de identificar su contexto social con el cual se vincula hacia el mundo a través del uso de las tecnologías.

La correspondencia entre las competencias del MCC, básicas (Cdb-Com 12, Cdb-CsSo 2. Cdb-CsSo 3. Cdb-CsSo 5,) y extendidas (CDex-CsSo 2.) alineándose a las competencia específicas del BGC: A, B, E y f.

Unidad de competencia ii

La era moderna y contemporánea

1. Renacimiento.
 - Centros económicos, políticos y culturales.
 - La ciencia, la técnica y el arte.
 - Humanismo y racionalismo.
 - Descubrimientos geográficos.
2. Ilustración y grandes revoluciones burguesas.
 - Ilustración.
 - Revolución Industrial y Revolución Francesa.
 - Procesos de independencia en América.

Nota: La unidad de competencia 2 responde al desarrollo de las competencias, genéricas 9, 5 y 6 con sus atributos, los cuales describen que el alumno será capaz de identificar su contexto social con el cual se vincula hacia el mundo a través del uso de las tecnologías.

La correspondencia entre las competencias del MCC, básicas (Cdb-CsSo 2. Cdb-CsSo 3.) Y extendidas (CDex-CsSo 2.) alineándose a las competencia específicas del BGC: A, B y E.

Unidad de competencia iii

Un mundo diverso y en conflicto siglo XX y XXI

1. Conflicto.
 - Concepto de conflicto y principales causas de los conflictos.
 - Principales conflictos a nivel internacional: Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría, Terrorismo y actuales.
2. Mediación y pacificación.
 - Conceptos de mediación y pacificación.
 - Principales instituciones y organismos que trabajan en pro de la mediación y pacificación.
 - Acciones para la mediación y pacificación de los conflictos actuales.
3. Multiculturalidad e Interculturalidad.
 - Concepto y características de multiculturalidad e Interculturalidad.



- La migración como un fenómeno de la multiculturalidad.
- Concepto y tipos de discriminación: racismo y segregación.
- La tolerancia y la educación multicultural.
- Posicionamiento ante la diversidad (identidad).

Nota: La unidad de competencia 3 responde al desarrollo de las competencias, genéricas 9, 5 Y 6 con sus atributos, los cuales describen que el alumno será capaz de identificar su contexto social con el cual se vincula hacia el mundo a través del uso de las tecnologías.

La correspondencia entre las competencias del MCC, básicas (Cdb-CsSo 5.) Y extendidas (CDex-CsSo 5.) alineándose con nuestras competencias específicas del BGC. (B),C D),).

Unidad de competencia 4

Pertenecer al mundo de hoy.

1. Identidad mexicana y conocimiento mundial.
2. Mi prospectiva como ciudadano mundial.

Nota: La unidad de competencia 4 responde al desarrollo de las competencias, genéricas 9, 5 Y 6 con sus atributos, los cuales describen que el alumno será capaz de identificar su contexto social con el cual se vincula hacia el mundo a través del uso de las tecnologías.

La correspondencia entre las competencias del MCC, básicas (Cdb-CsCom12, Cdb-CsSo 5.) Y extendidas (CDex-CsSo 5.) alineándose a las competencias específicas del BGC: E.

VIII. Metodología de trabajo

En esta unidad de aprendizaje se trabaja con diversas actividades individuales y colaborativas enfocadas a lograr que el estudiante pueda asumirse como un ciudadano mundial activo y responsable, a través de la comprensión de los sucesos históricos y contemporáneos que le han dado forma al mundo en el que vive.

La unidad de aprendizaje está integrada por cuatro unidades de competencia, las cuales se inician con la ubicación global del mundo actual, identificando procesos y fenómenos históricos, para cerrar con la reflexión del ciudadano mexicano y mundial.

Esta UA se basa en el desarrollo de competencias, a partir de aprendizajes que permitan a los estudiantes articular los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en contextos globales que los favorezcan a lo largo de su vida.

La evaluación de las competencias será continua y en diferentes momentos. En el logro de éstas se tomarán en cuenta los aspectos formativos y sumativos. El alumno, acompañado siempre del docente, dará cuenta del logro de las mismas a través de las actividades integradoras planteadas en cada unidad de competencia. Así mismo se busca generar ambientes para la autoevaluación y coevaluación del desempeño.

Al inicio de la unidad de aprendizaje el docente, junto con los alumnos, realizará un encuadre de las competencias a desarrollar, para eso se dará a conocer el perfil de egreso del BGC, así como las competencias específicas y las del MCC que le competen a dicha unidad de aprendizaje. Además se deben rescatar los conocimientos previos a través de un instrumento sugerido en el apartado de evaluación diagnóstica. Se establecerán acuerdos generales y criterios de evaluación del desempeño.

Se trabajará de manera individual, colaborativa y cooperativa. Así mismo, el profesor utilizará diversos materiales didácticos que pueden ser: impresos, audiovisuales y multimedia.

Las principales funciones del docente son: a) motivar al estudiante para el aprendizaje, b) introducirlo a los temas, c) ordenar y sintetizar la información, d) llamar la atención del estudiante sobre el concepto clave, e) reforzar los conocimientos; y f) que diseñe su prospectiva de ciudadano del mundo.

IX. Procesos académicos internos

La evidencia de los procesos académicos se cumple con el quehacer del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en las reuniones de las academias y departamentos que se celebran en cada una de escuelas y dependencia del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara.



Los profesores que pertenecen a la academia, convergen en su actividad docente e interdisciplinar, a través de sesiones periódicas y formales con funciones que se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro. Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo. Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

Las actividades académicas podrán ser reguladas de forma periódica; se sugiere se realice en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del ciclo. Sin embargo, de acuerdo a las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

X. Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC2

I. Competencias técnico pedagógicas

Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.

Competencias

- Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.
- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

Ciudadanía Mundial

1. Experiencia académica: en el estudio de los procesos político-económicos y socioculturales, para formar ciudadanos en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de la democracia.
2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente: Derecho, Estudios Políticos e Historia.

Perfil docente SNB3

Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:

2 Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100

3 Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4



1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En el enfoque por competencias, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; para cada uno se confiere un papel activo, docentes y alumnos, no sólo en la participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sino, también, en la conducción y orientación de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. La actividad docente se orienta hacia una integración transdisciplinar de contenidos, habilidades, actitudes y valores, donde los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso se organicen entre diversas unidades de aprendizaje curricular, para crear estructuras conceptuales y metodológicas compartidas entre varias disciplinas.

La función docente reconoce que el estudiante es el principal actor; implica un cambio de roles –El docente es un facilitador del aprendizaje; sistematiza su práctica y la expone provocando que los estudiantes asuman un papel más activo y responsable de su proceso de aprendizaje–⁴

XI. Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica

Tiene como propósitos evaluar saberes previos así como con la posibilidad de acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.

Instrumentos

Examen diagnóstico, cuestionarios, test, lluvia de ideas, y organizadores gráficos entre otras.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.

Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.

Productos y/o evidencias

Unidad de competencia 1. El Mundo de hoy

- Análisis de los periódicos de mayor circulación diariamente.
- Crónica de la globalización y neoliberalismo.
- Mapamundi para localizar regiones, culturas y movimientos
- Esquema u organizador gráfico de las funciones de las principales ONG's.
- Cuadro comparativo de los sistemas políticos, culturales de América Latina y México
- Mapa mental de las principales redes sociales.
- Cuadro comparativo de los cambios sociales y consecuencia (positivo y negativo).
- Análisis escrito a través de preguntas reflexivas de la revolución de la información (como a cambio el mundo).
- Concepto (personal) de ciudadano mundial. Investigación sobre la construcción y evolución del concepto ciudadano. (Dónde nace y cómo evoluciona)

4 Sistema de Educación Media Superior, (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79



Unidad de competencia 2. La era moderna y contemporánea.

- Análisis del renacimiento y como cambió el mundo.
- Cuadro de doble entrada de los Centros económicos, políticos y culturales. La ciencia, la técnica y el arte.
- Investigación de Humanismo y Racionalismo concepto y representantes.
- Organizador gráfico de las principales causas y consecuencias de los descubrimientos geográficos.
- Mapamundi con los viajes de exploración.
- Periódico mural con el análisis de los grandes conflictos y como cambiaron el mundo.
- *Collage* o cartel con alguno de los temas de la unidad.

Unidad de competencia 3. Un mundo diverso y en conflicto siglo XX y XXI.

- Lectura del concepto de conflicto, y elabora sus fichas
- Línea de tiempo de los principales conflicto causas y efectos.
- Uso de mapamundi.
- Concepto de mediación y pacificación.
- Redacción personal de los organismos dedicados a la pacificación y mediación.
- Propuesta para las acciones de mediación y pacificación. Investigación y lectura de cada uno de los conceptos. (Multiculturalidad, migración, discriminación, racismo, diversidad y segregación).
- Ensayo de tres minutos sobre cada uno de los temas. (Multiculturalidad, migración, discriminación, racismo, diversidad y segregación).
- Video documental realizado por los estudiantes. (Temas a elegir). Actividad integradora.

Unidad de competencia 4. Pertenecer al mundo de hoy.

- Debate: ciudadano mexicano en el mundo. (Preguntas detonantes elegidas por el profesor)
- Reflexión escrita sobre el video: *Mexicanos en el extranjero*. <http://youtu.be/DF0tfStWvdw>.
- Ciudadano del mundo canción del grupo Los 6m2.

c) Evaluación sumativa

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Instrumentos

- Actividades integradoras por unidad de competencia.
- Portafolios de evidencias por unidad de aprendizaje curricular.
- Examen departamental.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

Nota: Los PORCENTAJES (ponderación) lo determinará la academia.

XII. Acreditación

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación En el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.



XIII. Bibliografía

a) Básica

Ruiz Garcia, P. (2011) *Historia Universal*, México: Esfinge.

Rodriguez Ramos, J. (2014) *Ciudadanía Mundial*, México: Patria.

b) Complementaria

Suarez Avila, P y Gabriela Montes De Oca Vega. (2013) *Historia Universal Contemporánea*, México: Esfinge.

Lozano Fuentes, J. (2014) *Historia Universal Contemporánea*, México: Patria.

Villanueva Couoh, F. (2012) *Historia Universal Contemporánea*, México: Book Mart.

Stiglits Joseph, E. (2010) *El Malestar en la Globalización*, México: Punto de lectura.

Juste Duits, E. (2012) *La falsa alternativa de la globalización*, México: popular.

Safranski, R. (2013) *¿cuánta globalización podemos soportar?* México: Tusquets editores.

Biblioteca digital <http://wdg.biblio.udg.mx/>

Biblioteca digital dialnet, articulo, ciudadanía mundial en el marco de la ciudadanía precaria. Una ciudadanía integral anticipada <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=259462>.

Nieto Carrillo, J. J. (2010). La transformación del proyecto constitucional mexicano en el neoliberalismo. *Política y Cultura* 2010, Issue 33, p. 107-132. Consultado el 22 de noviembre de 2010 en la base de datos de Academic Search Complete (EBSCO).

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. *Diario oficial*, pág. Primera sección.

Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, págs. Tercera sección 1-6.

Secretaría de Educación Pública. (20 de noviembre de 2012). ACUERDO número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. *Diario oficial*, págs. Primera sección.

Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.

Actualizado por:	
Castellón Amaya, Francisco	Preparatoria 8
González Sánchez, Víctor Alberto	Preparatoria Regional de el Grullo
Ramírez Medeles, María Teresa	Preparatoria 11
Viera Delgado, María Eugenia	Preparatoria de Tonalá
Revisado por:	Fecha:
Dirección de Educación Propedéutica	Abril 2015